



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de diciembre de 2020 en el Paraninfo del centro a las 11:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación de actas.

Punto 2. Informe del decano.

Punto 3. Renovación de comisiones permanentes de Junta de Centro.

Punto 4. Aprobación, si procede, de tabla de reconocimientos automáticos de asignaturas del centro.

Punto 5. Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del MUELE (Máster universitario de enseñanza de español como lengua española).

Punto 6. Comisiones de Calidad.

Punto 7. Asuntos de trámite.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Miguel Becerra Pérez

Luis Javier Conejero Magro

José Julio García Arranz

Francisco García Fitz

Juan García Pérez

Juan María Gómez Gómez

Francisco Javier Guisado Domínguez

María Luisa Harto Trujillo

Concepción Hermosilla Álvarez

Francisco Jiménez Calderón



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Miguel Ángel Lama Hernández

Manuel Mañas Núñez

Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Guadalupe Nieto Caballero

Isabel Núñez Fuentes

Francisco Núñez López

José Luis Oncins Martínez

María Antonia Pardo Fernández

Rosa Perales Piqueres

José Manuel Pérez Pintor

Alfonso Pinilla García

Manuel Pulido Fernández

Marta Ramos Grané

Juan Ignacio Rengifo Gallego

Pablo Ruano San Segundo

Carlos Salvador Díaz

Manuel Sánchez García

Ramón Sánchez Santano

Susanne Schnabel

Teresa Terrón Reynolds

Diego Vicente Sánchez

Joaquín Villalba Álvarez

Excusan su asistencia los siguientes miembros: Felipe Leco Berrocal, Prado Arroyo Montes, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Ramiro González Delgado, Elena X. Paoletti Ávila y Pedro Juan Galán Sánchez.

Punto 1. Lectura y aprobación de actas.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la reunión ordinaria del 20 de noviembre de 2020.



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 2. Informe del decano.

El decano comienza felicitando a los compañeros Enrique Moradiellos García y María del Mar Lozano Bartolozzi por sus nombramientos como académico de número de la Real Academia de la Historia y directora de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, respectivamente.

Asimismo, el decano informa de que desde la última reunión de la Junta se han producido una reunión de la comisión de Planificación Académica (25 de noviembre de 2020), una reunión del Claustro Universitario (10 de diciembre de 2020) y una reunión del Consejo de Gobierno (17 de diciembre de 2020), en las que se trataron asuntos que pueden afectar a la participación o implicación de nuestro centro. En cuanto a la reunión de la comisión de Planificación Académica, en primer lugar, el decano informa de que en esta reunión el rector repasó la situación sanitaria y detalló las incidencias y el impacto de los contagios en los distintos centros. Además, en esta reunión también se anunció la intención de regular los actos de graduación de los estudiantes en los espacios de los centros (el paraninfo en el caso de nuestra facultad). En la reunión del Claustro Universitario, en segundo lugar, se llevó a cabo la elección del defensor universitario. En la reunión del Consejo de Gobierno, por último, tuvo lugar el reconocimiento del Colegio Mayor Francisco de Sande como edificio de la UEX y la aprobación del III Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Punto 3. Renovación de comisiones permanentes de Junta de Centro.

El decano agradece, en primer lugar, el compromiso de aquellos compañeros que se han animado a participar en las distintas comisiones del centro. Asimismo, informa de que la renovación de las comisiones se ha llevado a cabo siguiendo la referencia que aparecía en la página web del centro, donde se detallaban tanto los miembros titulares como los miembros suplentes en cada comisión. El decano llama la atención sobre la designación de miembros suplentes en estas comisiones y la gestión de estos en UTECEN, pues en la plataforma únicamente hay asiento para miembros titulares. Así las cosas, el decano se compromete a indagar sobre cómo ha de gestionarse la designación de miembros suplentes en las comisiones para saber si estas suplencias se incluirán (o no) en la aplicación UTECEN.

El decano muestra la propuesta de nombramientos. Se abre un turno de intervención.

El profesor García Fitz advierte un error en la propuesta: el representante del sector C en la comisión de Biblioteca (Guillermo Pizarro Ramírez) figura como titular y también como suplente. El decano señala que se subsanará en el error y se propondrá como suplente a otro miembro del Sector C (Javier Valmorisco Cordero).

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Se adjunta propuesta de nombramientos en el anexo 1.



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 4. *Aprobación, si procede, de tabla de reconocimientos automáticos de asignaturas del centro.*

El decano informa de que este asunto ya ha sido tratado por la comisión delegada en su reunión del día 11 de diciembre de 2020. A continuación, el decano muestra la propuesta de reconocimientos automáticos de asignaturas del centro, que se incluye en el anexo 2 de la presente acta.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

El decano solicita el refrendo de la Junta para la aprobación de la tabla de reconocimientos.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. *Aprobación, si procede, de propuesta de modificación del MUELE (Máster universitario de enseñanza de español como lengua española).*

El decano informa de que este asunto ya ha sido tratado por la comisión delegada en su reunión del día 4 de diciembre de 2020. Toda la documentación correspondiente a este punto del orden del día se adjunta en el anexo 3.

A continuación, el decano cede la palabra a Francisco Jiménez Calderón como coordinador de la comisión de calidad del título. El profesor Jiménez Calderón expresa las motivaciones que han impulsado los cambios que se han propuesto.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

El decano solicita el refrendo de la Junta para la aprobación de la propuesta.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. *Comisiones de Calidad.*

El decano explica la situación de las comisiones de calidad de los títulos del centro. En este momento, hay vacantes en distintas comisiones, tal y como se recoge en el anexo 4. El decano detalla cuáles son los puestos vacantes y solicita a la Junta que autorice a la comisión delegada a nombrar a los miembros que ocuparán los puestos vacantes.

El decano informa de dos propuestas de incorporación hechas antes de la celebración de la Junta: la de la alumna Clara Caso Rodríguez como representante del sector de estudiantes en el Grado en Filología Clásica y la de la alumna Esther Izquierdo Sastre como representante del sector de estudiantes en el Grado en Historia de Artes y Patrimonio Histórico-Artístico.

Asimismo, el decano informa de la petición formal que se hizo a la vicerrectora de Calidad de incluir a un vocal más en las comisiones de calidad de dos títulos: el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria y el Máster



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Universitario en Investigación en Humanidades. La respuesta fue favorable en el caso del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria pero no en el caso de Máster Universitario en Investigación en Humanidades, al no haber alumnos suficientes que sustanciaran ese incremento en el número de miembros de la comisión.

Teniendo en cuenta la inclusión de un vocal más en la comisión de calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, el decano propone el nombramiento de Daniela Pettersson Traba, profesora sustituta del departamento de Filología Inglesa que imparte docencia en el máster, para ocupar esa vocalía. El decano explica que, debido a la naturaleza interina de su contrato, la vinculación de esta profesora con la universidad finalizará dentro de unos meses. Sin embargo, su nombramiento permitiría ocupar el puesto vacante en la comisión de manera inmediata por alguien que imparte docencia en el título al tiempo que se busca un miembro que ocupe la vocalía a la finalización del contrato de la profesora Pettersson Traba.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Grande Quejigo interviene para apoyar la propuesta planteada por el decano.

Se someten las propuestas de nombramiento de Clara Caso Rodríguez, Esther Izquierdo Sastre y Daniela Pettersson Traba a votación. Se aprueban por asentimiento.

Punto 7. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 18 de diciembre de 2020.

Pablo Ruano San Segundo

Secretario académico

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Decano